

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES  
8 de Mayo de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 478.

## Seccion editorial.

### Sobre los ferro-carriles.

Dice *La Crónica de Leon*:

«Sin duda por no haber producido resultados las repetidas reclamaciones que en todos los tonos ha venido haciendo la prensa de provincias, en pró de los lastimados intereses de los empleados del ferro-carril del Noroeste, han acudido estos á los periódicos de la Côte para excitar al gobierno á que aclare por completo su situacion.

Nadie podia imaginar que, al decretarse la caducidad de la empresa constructora, habia de prescindirse, contra toda justicia, de los acreedores contra la misma empresa; mas ya que se ha votado el crédito que ha de figurar en los presupuestos para gastos de explotacion de las líneas, así como tambien para el pago de atrasos que debiera la antigua Compañia, justo es que dichos acreedores sean atendidos, y recaiga una disposicion satisfactoria que les permita salir de la triste situacion en que se encuentran.

Mucho celebraremos que la prensa de Madrid, como más inmediata á los centros gubernativos consiga lo que en vano ha pedido la de las provincias gallegas, asturiana y leonesa y que los empleados del ferro-carril puedan realizar sus créditos, y verse libres de las grandes privaciones que vienen sufriendo por culpa de una empresa, cuya conducta merecia el más severo correctivo, por las desgracias y vejaciones que ha ocasionado.»

Tomándonos la libertad de contestar al colega leonés, repetiremos lo que otras veces hemos dicho.

Las declaraciones hechas en el parlamento por el Ministro, permiten asegurar que los créditos legitimos no serán desatendidos por el Gobierno, y entre los intereses de preferencia están, sin duda, los créditos de los empleados.

Por consiguiente, parece natural esperar lo que el Gobierno resuelva, ahora que se están confeccionando los nuevos presupuestos.

En cuanto á que el crédito votado es extensivo al pago de atrasos, no tenemos noticia de eso, ni es para nosotros creíble: primero, porque el capítulo á que ese crédito vá consignado se titulará: *Gastos de explotacion*; y, segundo, porque no ascendiendo á más de cincuenta mil duros no podia destinarse tan pequeña cantidad al pago de atrasos que suman bastante más.

### De *El Comercio Gallego*:

«Con un atento B. L. M. del Sr. Conde de Pallares senador secretario ponente de la Comision de Foros, hemos recibido un ejemplar del dictámen proyecto de ley de la comision del Senado.

Prometemos insertarlo integro próximamente y hacer algunas observaciones sobre asunto tan importante y de trascendencia para Galicia.

Entre tanto damos gracias al Sr. Conde de Pallares por la atencion y deferencia que tiene con la prensa periódica del país cuyos intereses generales representa tan bien en las Cortes el senador lucense.»

Nuestro representante en la funcion cívico-religiosa celebrada el 2 de Mayo en Santiago, D. Enrique Castillo, nos remite una correspondencia, que hoy publicamos, dando cuenta de aquella solemnidad, para que nuestros lectores puedan formar idea de la realizacion del patriótico pensamiento del cuerpo escolar compostelano.

El siguiente suelto está tomado de nuestro piadoso colega santiagués *El Porvenir*:

«Damos la voz de alerta á los católicos habitantes de esta ciudad con motivo de la venta de libros protestantes, cuyo depósito, si son exactos nuestros informes, está en Pitelos.

¿Cabrá en nosotros el pensar siquiera que en este religioso pueblo haya quien se deje engañar por esos embaucadores que hacen un tráfico inhumano y escandaloso?

No; y sin embargo el hecho es denunciante ante la conciencia pública de los cristianos, intolerante siempre en este sentido, y que tiene una fuerza de ley muy superior á las transigencias y libertades de la política moderna.»

Por lo de intolerante, transigencias y demás, conocerian los lectores la procedencia del inserto sin necesidad de que nombrásemos al beato colega.

No sabemos si al diario compostelano le agrada la intolerancia de los japoneses que ha hecho morir en el suplicio á muchos misioneros católicos.

Y á propósito, bien pudo el colega ahorrarse el calificativo de inmoral que aplica al tráfico de biblias evangélicas, pues en la parte moral en nada se diferencian estas de las católicas.

El *Diario de Santiago* ha publicado algunos párrafos del discurso que en la funcion cívico-religiosa pronunció nuestro amigo D. Rafael Villar, ilustrado redactor de aquel colega.

A juzgar por las muestras que este nos da á conocer, la oracion pronunciada por nuestro amigo hace honor á su talento, del cual todos esperaban algo bueno y digno de aplauso.

Sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir alguno de los brillantes trozos de la peroracion de Rafael Villar, á quien cordialmente felicitamos por su triunfo.

El señor obispo de Osma ha contestado en sustancia á la circular del señor

ministro de Gracia y Justicia invitando al clero á que ceda á beneficio del Estado, por el año económico de 1878 á 1879, la cuarta parte de sus haberes, lo que reza el siguiente párrafo:

«Pero aunque el clero nadase, ya que no solo se hallase, en la abundancia, y no gimiese en la escasez hasta el punto de no haber quien haga oposicion á los beneficios de oficio en las catedrales, y colegiatas; aunque el clero nadase en la abundancia, y no llorase en la miseria, yo no podria, como llevo dicho, acceder á la invitacion, ni tampoco comunicarla al clero, aun siendo posible la publicacion del *Boletín* de la diócesis sin ser antes presentado al alcalde, que no lo es todavía, por más que haya clamado muchas veces contra tan inaudita y opresiva pretension. Efectivamente; prescindiendo de que por derecho canónico, y por derecho civil tambien, ningun individuo puede renunciar los derechos y prerogativas de la clase á que pertenece, el derecho canónico prohibe expresamente al clero esa donacion que se pide; y así para hacerla, por voluntaria que se suponga, tiene que estar autorizada por la Santa Sede.»

El resto de la exposicion del señor obispo de Osma tambien tiene que leer, y esperamos que la dé á conocer integra nuestro colega local, el periódico religioso, para ofrecer á nuestros lectores sus más sustanciosos párrafos.

Como se vé por el trozo trascrito Su Excelencia el Sr. Obispo de Osma tiene aficion á la libertad de la prensa, como lo demuestra su enojo porque el *Boletín* de su diócesis tiene que ser presentado á la autoridad.

Siempre fueron lo mismo: lo ancho para ellos, lo estrecho para el prójimo.

Encierra dolorosas verdades el siguiente suelto que tomamos de nuestro ilustrado colega *La Epoca*:

«Dice *La Correspondencia* que ayer hubo gran pedido de billetes para asistir hoy á las tribunas del Congreso con objeto de oír á los oradores que tomen parte en la discusion del acta de Barcelona, ó sea á los Sres. Albareda y Castelar, y las rectificaciones del señor marqués de Sardoal.

Somos los primeros en reconocer las condiciones oratorias de los tres diputados que representan en la Cámara á los partidos radical, constitucional y democrático, y por tanto no nos extraña que exista el deseo de oírlos y el propósito de pasar algunas horas de espera en el santuario de las leyes, pero nos agradaria más y sería más meritorio á los ojos de la patria que el público ansiase escuchar la palabra de los que discuten y controvierten los presupuestos, la administracion, las reformas jurídicas y leyes especiales.

¿Por qué no decirlo? Nosotros oímos con gusto la intencionada palabra del señor marqués de Sardoal, el efecto oratorio del Sr. Albareda y aquellos periodos armoniosos, rotundos y sonoros del Sr. Castelar, pero nos satisfaria más que esas voces elocuentes se consagraran á pedir reformas en los gastos, mejoras en los ingresos, desenvolvimiento progresivo en la enseñanza primaria, reparto equitativo en la tribu-

tacion y toda clase de proyectos útiles y utilizables en los servicios nacionales.

Las tribunas estarán llenas de bote en bote, hasta las señoras llevarán su contingente para escuchar al gran artista de la palabra. Esto pasará hoy; pero el lunes por la mañana, cuando se discuta el presupuesto de gastos, serán contados los oyentes y contados también los legisladores.

El mal está en las costumbres; las gentes buscan el efecto y no investigan la causa; les satisface más la galanura del lenguaje que el razonamiento frío de orador; prefiere la forma al fondo de las cosas.»

Así palpamos las consecuencias. En España cobrará siempre quien hable; pero no habrá nunca quien obre, que es lo que hace falta, pues el país está cansado de oír discursos y lo que apetece son hechos.

La prensa ha empezado á ocuparse de la Encíclica dada por su Santidad el Papa Leon XIII.

Hé aquí lo que dice el periódico *L'Italia*:

«No carecen de interés las fases por que ha pasado la Encíclica. El tenor de este documento, cuya publicacion ha estado detenida más de un mes, era en un principio muy diferente del que conocen nuestros lectores. Leon XIII se contentaba entonces con declarar que, ni antes ni ahora, ha sido la Iglesia enemiga de la civilizacion. Hablando de la situacion actual del Pontífice, se concretaba á decir que la Providencia proveería á las necesidades de la Iglesia y de las almas, dando al Papa los medios de ejercer libremente su ministerio.

Pero antes de expedir la Encíclica, el Papa quiso conocer el dictámen de ciertos cardenales, especialmente los más intransigentes, á fin de prevenir toda dificultad ulterior. Los cardenales opusieron muchas objeciones, que más bien parecían protestas. En este punto, el cuerpo diplomático acreditado cerca de Su Santidad, que tenía noticia del texto de la Encíclica, hizo observaciones, y las razones diplomáticas prevalecieron, produciendo un cambio de ideas. Los cardenales intransigentes indujeron entonces al Papa á suspender la expedicion de la Encíclica y modificar su tenor. Consultados otros cardenales, decidióse el Papa, para evitar una excision en el seno de la Iglesia, á rehacer su trabajo de modo que satisficiera á la mayoría.»

Nada nuevo sobre la cuestion de Oriente anuncian los despachos últimos, limitándose á dar cuenta de las noticias de algunos periódicos, conformes todas en que continúan las negociaciones y que estas han tomado un giro favorable á la paz, que autoriza á tener esperanzas en un resultado satisfactorio.

De San Petersburgo anuncian que se cree probable el nombramiento del señor Valenief para canciller de Rusia en reemplazo del príncipe Gortschakoff. Con éste son ya tres los candidatos, porque también se indica para el mismo cargo al conde Schuvaloff, quien acaba de ser nombrado ministro sin cartera. En Londres se preferiría al conde Schuvaloff, á quien se atribuyen ideas conciliadoras.

La *Press* de Viena dice que la solucion que propondrá Inglaterra en el Congreso es la siguiente: reduccion de la Bulgaria al territorio comprendido entre el Danubio y los Balkanes; introduccion de reformas en Rumania y Macedonia; anexion de la Tesalia y del Epiro á Grecia; que la Besarabia siga siendo de Rumania y Batum de Turquía. Locura parece tan sólo

pensar que Rusia puede contentarse con que sea este el resultado de una guerra, en la que ha sido victoriosa despues de inmensos sacrificios de todo género; y no es de creer que Inglaterra se haga esas ilusiones, á pesar de los informes de la *Press*.

Recomendamos muy eficazmente el contenido de la siguiente circular, que por el Gobierno de provincia se ha publicado en el *Boletín oficial* correspondiente al dia de ayer.

El objeto que se propone, como se vé es altamente laudable, porque tiende á llevar el consuelo á infinidad de familias que gimen hoy bajo el peso del infortunio.

Así es que, uniendo nuestra débil voz á la de la celosa autoridad de la provincia, esperamos de la hidalguía de sentimientos de los habitantes de la misma, contribuirán con su óbolo á enjugar las lágrimas de los que se hallan sumidos en la más triste orfandad.

«Gobierno de provincia —Una horrible catástrofe ha tenido lugar en los mares de la costa Cantábrica. Mas de trescientos infelices pescadores que de diferentes puertos salieron en una hora funesta, á ejercer su peligrosa profesion en que libraban el sustento de sus familias, han perecido envueltos por una tromba de aire, dejando en la orfandad un sin número de aquéllas.

Este doloroso y no comun suceso ha escitado la conmiseracion de todos los españoles, que en la medida de su posibilidad no dejarán de contribuir con su óbolo á hacer menos amarga la situacion de tantos hijos y de tantas esposas abandonadas á la más completa miseria.

S. M. el Rey ha dado ya el ejemplo con la generosidad que le es tan propia. El Gobierno, que desea llevar algun consuelo á tantas familias, abre una suscripcion nacional y espera que nadie escusará contribuir con lo que pueda á fin de aumentar los medios para socorrer á los parientes de las víctimas, cuya desgracia ha encontrado eco hasta en las naciones extrajeras, en que también se promueven cuestaciones.

Aunque en esta provincia los recursos de la mayoría de sus habitantes son exiguos, me prometo de los que estén en posicion de desprenderse de alguna cantidad, por pequeña que sea, la entregarán como donativo para las familias de las víctimas del Cantábrico, pudiendo hacerlo en poder de los Sres. Alcaldes que facilitarán recibo de las cantidades que los donantes les entreguen, formando lista nominal, para insertarla en el *Boletín*, de las personas que contribuyan á la suscripcion que se inicia, y entregando despues en este Gobierno los fondos que recauden.

Lugo 6 de Mayo de 1878.—El Gobernador, Antonio de Medina.»

Dice *El Diario de Santiago*:

«Para uso del Emmo. Arzobispo de la Diócesis, escribimos lo siguiente, garantizado por la firma del interesado.

En Villagarcía, un señor Capellan tenía á los piés en el tribunal de la penitencia á un niño de doce años, preguntóle en que escuela ó colegio hacia sus estudios y habiendo contestado el niño que en el del inglés (Mr. Walpole creemos nosotros) aquel capellan negóse á continuar oyéndole, añadiendo (cosa á nuestro entender inverosímil) que tenía orden de no confesar á ningun niño procedente de dicho colegio.

El pequeño inconfeso es sobrino de D. Ginés Gonzalez, persona muy conocida en Villagarcía, y parece que el maestro inglés es persona honrada é ilustradísima mediante cuya enseñanz, (que en nada atenta á la religion oficial) ven los padres de familia en sus hijos adelantos que nunca vieron. Así nos lo asegu-

ran por lo ménos en la carta á que nos referimos.

Y ahora, preguntamos: ¿á que conducen una intransigencia y un ensañamiento tan absurdos? ¿Con qué derecho se perturba la conciencia de un niño espulsándolo del tribunal de la penitencia? ¿Es acaso culpable una criatura de que sus padres la envíen á este ó al otro colegio? ¿O todavía tiene fuerza aquello de «yo soy el señor tu Dios fuerte que castiga en los hijos los crímenes de los padres hasta la tercera y cuarta generacion?»

Recomendamos humildad y prudencia á los mismos que debieran con el ejemplo predicarlas. A nadie más que á ellos perjudican estos desafueros, con los cuales sirven inconscientemente la causa de los ímpios y libre-pensadores.»

## Correspondencia.

SANTIAGO 3.—Ayer se celebró con inusitada pompa la funcion cívico-religiosa con que el cuerpo escolar compostelano de 1878 honró la memoria de los héroes que en distintas épocas formaron el Batallon Literario.

A las diez de la mañana hallábase el suntuoso templo de San Martin, donde tuvo lugar la ceremonia religiosa, adornado con sencillez y gusto. En el centro de la iglesia se elevaba un soberbio catafalco terminado por esbelta pirámide y engalonado con inscripciones, gallardetes, armas y banderas. La atencion del numeroso público fijábase en el altar; sobre fondo negro destacábase una magnífica estatua de nitida blancura que representaba la España de la Independencia, acariciando con su mano la melena del leon; seis blandones amarillos alumbraban tristemente este admirable cuadro.

El Emmo. Sr. Arzobispo ofició de pontifical y el Doctoral de esta S. I. M. dijo la oracion fúnebre, brillante peroracion que bastaría para acreditarle como orador, si el Sr. Lavin no fuese ya tan conocido como uno de nuestros mejores oradores sagrados. Terminada la ceremonia religiosa la procesion cívica recorrió las principales calles de la poblacion y se detuvo en la Plaza de la Quintana en donde se cantó un solemne responso ante la lápida de mármol que allí existe. Formaban la comitiva, comisiones científicas y literarias, el Ayuntamiento y demás autoridades, escolares, y presidianla el señor Cardenal, Rector de la Universidad, Alcalde y el Sr. Valdivieso, anciano venerable y uno de los pocos literarios sobrevivientes á los sucesos del año 8. Dirigióse luego la procesion á la Universidad y allí ante un sencillo altar se cantó el último responso. El claustro de este hermoso edificio estaba admirablemente decorado con negros crespones recogidos por lazos y coronas de laurel, escudos de las cuatro provincias é inscripciones de héroes y batallas. No habia flores... pero todas las ventanas se veian ocupadas por las bellas santiaguesas. Los acordes de la marcha real saludaron la bandera de los Literarios que ostenta con orgullo sus honrosos girones. Inmediatamente subió á la tribuna un conocido periodista, jóven escritor, de gallardo continente, en cuya despejada y altiva frente brilla la chispa del genio de la elocuencia. Era Rafael Villar encargado por los escolares de pronunciar el discurso oficial. Fácil y abundante palabra, correcto lenguaje, estilo elegante, profundo en el pensamiento, poético en la forma ¡qué pálido es todo cuanto esta tosca pluma puede decir de su magnífica peroracion! No es posible describir el entusiasmo con que fué saludado el orador al bajar de aquella tribuna en donde acababa de conseguir tan gran triunfo! El que lea su discurso, encontrará una joya literaria. El que oiga á Rafael dirá: hé aquí un orador, porque Villar será sin disputa alguna, honra de la tribuna española.

Siguieron en el uso de la palabra: el señor Meruendano que pronunció un bonito discurso y Alfredo Brañas tan ilustrado como modesto poeta, dijo una bellísima oracion interrumpida á cada momento por los entusiastas aplausos de la concurrencia ¡Qué bien habla Alfredo!

El ilustrado catedrático de francés Sr. Sala

leyó despues una muy buena oda y le siguió en la tribuna un jóven seminarista, casi un niño, que atrajo con sus dulces frases las simpatías y aplausos de los que le oímos. Terminó con la lectura de una poesia del inspirado Hernán: poesia que es una perla más añadida á la inmarcesible corona de los Mártires de la independencia. Eran las cuatro de la tarde cuando se terminó la ceremonia y las horas se habian deslizado gratamente.

No fui al teatro, porque há tiempo que un doloroso suceso entristece mi alma; pero segun me refiere un amigo, el concierto ha sido el espectáculo más grandioso que presencié el público de Santiago. Habíanse dado cita allí todo cuanto de elegante é ilustrado encierra la sociedad compostelana. Ni una localidad desocupada y cómo si iban á dejarse oír los arpegios divinos de los violines de Courtier y Parga, de las flautas de Viqueira y Manso y del piano de Santiago Tafall?

El público escuchó con religioso silencio, las bellísimas piezas hasta ayer no conocidas entre nuestros dilettantis. Por todas partes no se oye más que tributar aplausos á los sublimes artistas que ejecutaron con inimitable maestría la difícil música de Beriot y de Haidn.

Con maestros tales, Galicia puede vanagloriarse de ser la Italia de España.

La función concluyó con lectura de poesías.

Los concurrentes oyeron por segunda vez con agrado la oda del Sr. Sala: salvas estrepitosas sonaron al aparecer Salvador Golpe en el palco escénico para leer una linda composición de que es autor; siguieron unas magníficas décimas de Hernán, muy justamente aplaudidas y las muestras de agrado no escasearon á los versos de García Ferreiro y Teijeiro.

Además de los periódicos locales y del DIARIO DE LUGO hallábanse representados *El Anunciador* de Pontevedra y *Telégrama* por D. Alfredo Vicente, el *Comercio Gallego* por D. Bernardo Barreiro, el *Heraldo Gallego* por D. Rafael Villar y D. Manuel Sala representaba *El Anunciador* de la Coruña.

Los escolares de 1878 deben estar orgullosos de su obra. La festividad nada dejó que desear y no hallo palabras con que elogiar la actividad y galantería de la junta directiva que contó siempre con la poderosa ayuda del Emmo. Señor Payá y Rico y del Excmo. Sr. Rector y demás autoridades y corporaciones.

Con sobrada razón parecerá á los lectores del DIARIO desaliñada esta carta. Sírvame siquiera de disculpa el que está escrita por la inexperta pluma de un estudiante..... en el mes de Mayo.

E. C. S.

## Noticias generales.

Varias diputaciones han manifestado al Gobierno que el estado económico de las provincias que representan no permite á la corporación destinar cantidad alguna para sostener el proyectado aumento de Guardia civil.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido al Congreso el expediente instruido con motivo de la suspensión de los diputados provinciales de Jerez de la Frontera.

La Guardia civil de Carlet ha preso á dos guardias rurales de Montroy, por sospechas de haber asesinado al teniente-alcalde de dicha población, señor Martínez Blasco.

El presupuesto anual de obligaciones de Fernando Póo importa 140 000 duros, del cual se han satisfecho ya cerca de 90.000.

La subcomisión de Hacienda ha redactado nuevamente los artículos del proyecto de ley de ingresos, para someterlos á la comisión general.

Resuelto el ministro de Marina á que los

guardias marinas reciban mayor instrucción que la que hoy se pone á su alcance; dadas las condiciones de nuestros buques de guerra ha resuelto, como por vía de ensayo, que hagan largos viajes de experiencia y estudio en buques mercantes, y al efecto embarcarán en la fragata *Elcano* que saldrá en breve de Cádiz para Manila, un teniente de navío de segunda, un alférez, 12 guardias marinas y cinco marineros.

A fin de evitar los engaños que muchos escolares cometen con sus padres y familias, ocultando la calificación que obtienen en los exámenes, desde el próximo Junio se pondrá en práctica la medida siguiente: se entregará á cada alumno el acta de su examen, firmada por el secretario del tribunal, desuerte que con exigirles la presentación de este documento á los estudiantes, pueden sus familias comprobar las notas que hayan obtenido.

Dicen de Valencia que estos últimos dias se deja sentir el calor con gran intensidad.

El cajón que contenía la magnífica colección de piezas anatómicas remitidas por la facultad de medicina de Valencia á París, para que figurara en la Exposición universal, llegó á aquella capital completamente destrozado, y rotas, en su consecuencia, las notabilísimas piezas que formaban dicha colección.

## Sección local.

Con motivo de haber acompañado hace pocos dias á un amigo forastero á visitar la Catedral, tuvimos ocasión de fijarnos en la falta de limpieza que se nota en casi todas las capillas que están situadas detrás del altar mayor.

A juzgar por lo que hemos visto, se puede asegurar que hace meses—por lo ménos—que no se ha limpiado el polvo de los altares.

Hay colocado en la parte superior de los retablos un *Cristo Crucificado* y en todos ellos hay también negras y espesas telarañas en gran número, que forman un asqueroso dosel á la sagrada imagen.

Indica esto á más de falta de celo, no mucha devoción, y forma contraste con la exquisita limpieza y aseo—que aplaudimos—del altar mayor.

Rogamos muy encarecidamente á quien corresponde tenga la bondad de ordenar se adcenten un poco más los altares á que nos referimos, y para lo sucesivo se tenga en cuenta que todos son santos y que en la divina gloria no existirán, de fijo, categorías.

Continúan los planchas y los braseros encendiéndose al aire libre, aunque sea á las doce de la mañana y en las calles más transitadas.

¿Será posible que sea imposible que los guardias municipales cuiden un poco más de la policía urbana?

Mucho lo dudamos pues faltas que estamos continuamente denunciando todavía no están corregidas.

Bajo secreto se nos ha dicho que en los magníficos jardines de la Diputación han anidado algunas terribles alimañas, como serpientes boas, jaguares y otras fieras.

No nos atrevemos á creerlo; por más que los jardines mencionados, cubiertos de frondosa vegetación, ofrecen seguro albergue á cualquier animal que se le antoje tomarlos por guarida.

Nuestro estimado compañero *El Comercio Gallego* ha vuelto á visitarnos, levantada la suspensión, por lo que le felicitamos.

En su primer número dice: «Nos extraña sobre manera que entre las intermitencias, de que en otro lugar nos ocupamos, tengamos que lamentar la de nuestro ilustrado colega el DIARIO DE LUGO, cuya visita hace dias no recibimos, así como tampoco hemos re-

cibido ayer la de *El Porvenir* y anteayer la de *El Faro*.

Esto pica en historia.»

Pues, conste que el DIARIO visita constantemente á sus colegas y suscritores. Si falta alguna vez será por voluntades ajenas á las de esta Redacción.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo del monte y grandal á 15'50 y 16 reales ferrado.

Centeno viejo á 86 y 88 rs. fanega.

Idem nuevo á 76 id. id.

Maíz á 16 id. ferrado.

Cebada á 8 id. id.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—La aparición de San Miguel Arcángel, San Víctor y San Pedro.

*Efemérides*.—(1841).—El general Espartero es proclamado regente único del Reino durante la menor edad de doña Isabel II.

(1520).—Públicase en la Coruña, estando el Emperador Carlos V., el levantamiento de Toledo.

*Ungüento y Pildoras Holloway*.—Una Promesa.—Toda persona afligida de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverar por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y caja de Pildoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cutis, aliviarlos sufrimientos y restablecer la salud.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la más común, la que más desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear la Alquitran es en forma de cápsulas. Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la botica de Rodríguez, Batales, 22, Lugo y en las principales farmacias.

12

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 12'40 m.—Recibido á las 8' m.

Presentó dictámen la comisión de los ferro-carriles del Noroeste. Lo combatirá el Sr. Herce San Millán.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

**¡SINGER!! ¡SINGER!! ¡SINGER!!**  
**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR**  
 MEDIANTE  
 10 REALES SEMANALES  
**LA MEJOR MAQUINA DE COSER**  
 PARA FAMILIA O INDUSTRIAL.

LEGITIMA

**"SINGER"**

DESDE

**450 REALES**

AL CONTADO.

Las máquinas  
legítimas

**SINGER**

se garantizan

DE UNA MANERA

positiva

con solo su marca

de fábrica.



DESDE

**500 REALES**

Á PLAZOS.

**SINGER**

vendió en 1877

282.812 MAQUINAS

20.496

DE AUMENTO

sobre la venta

DE

**1876.**

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

**MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.**

El público debe desconfiar de toda máquina que se le ofrezca como sistema Singer perfeccionada, ú otros nombres no menos pomposos de que se valen los imitadores para dar salida á máquinas de un mecanismo imperfecto y hechas con materiales de mala calidad á fin de vender baratas sus producciones.

Para obtener la completa seguridad de adquirir una máquina legítima Singer, que es la mejor conocida hasta el día, comprar únicamente en las casas que la Compañía tiene establecidas en Galicia y en Asturias en los puntos siguientes, dond se dan ó envían gratis por correo, catálogos ilustrados con lista de precios.

LUGO, PLAZA MAYOR 9.

Ferrol, Magdalena 166.

Coruña, Real 18.

Orense, Paz 30.

Pontevedra, Comercio 14.

Santiago, Rua del Villar 11.

Vigo, Príncipe 26.

Oviedo.—Calle del Peso, número 13.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de MIL LIBRAS POR DÍA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica

Abajo los intrusos.

**SOLITARIA CON SU CABEZA,**

expulsada infaliblemente y en seis horas con el sorprendente invento de los profesores ORIVE y ORRUMA, titulado:

**Licor ténicida infalible.**

Premiado con medallas de Bronce y Plata en las exposiciones Leon y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan los enfermos preparación alguna antes de tomarlo, y después de administrado se hallan cual si no se hubiesen medicinado. Se devuelve el valor del medicamento á quien no arroje la TENIA y para cumplir tal garantía, desconocida en los fastos de la Medicina y la Farmacia, es preciso medicinar-se en casa de Orive.

Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive, que remite á vuelta de correo, franca de porte, acompañado de amplia instrucción.—Precio: 100 rs.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez Cortés.

Loor á las ciencias médicas

Salud á la Química moderna.

Abajo los explotadores.

**LA BANCA INGLESA.**

**J. Pabeodi,**

**DIRECTOR Y PROPIETARIO.**

Las personas á quienes pueda convenir para el desarrollo de sus negocios disfrutar un Crédito en esta Banca á razon de 6 por 100 de interés anual, y de más ó menos importancia según sus antecedentes, profesion ó fortuna, podrán solicitar el ser inscritos en el Registro general abierto desde esta fecha.

Todas las clases sociales, comerciantes, propietarios, labradores, fabricantes, funcionarios públicos y los que ejerzan algun arte ú oficio, podrán disfrutar de este beneficio de préstamo á módico interés. Sin embargo, el número tiene que ser limitado y preferidos por tanto los primeros que se inscriban.

Dirigirse pidiendo impresos, al Gerente de la Banca Inglesa en Madrid: Lanzas Agudas, núm. 1, esquina á la Castellana.

**DIARIO DE LUGO**

de intereses generales, noticias y anuncios.

Este periódico se publica todos los días excepto el siguiente á los festivos.

Contiene un extenso telégrama, diario, de Madrid y cuantas noticias circulen de interés general, ya procedan de aquel Centro ó del Extranjero, ya de las principales poblaciones de España, especialmente de las de Galicia.

Anuncios, á precios sumamente económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Lugo, **4 REALES** al mes.—Fuera, **14 REALES** trimestre, adelantados, remitiendo su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de franqueo á la Administración de este DIARIO, establecida en la calle de Armañá, núm. 2.

**TISIS.**

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de

toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce. Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.